

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 563

Impreso el día 5 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

SUMARIO: Señalizaciones realizadas de cinco Sitios de Memoria, producto del trabajo y las iniciativas de las organizaciones locales de derechos humanos y de la Red Federal de Sitios de Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Expresión de beneplácito.

1. **Castro, Kunkel, Kosiner, Perié, Ferreyra, Giacomino, Balcedo, Bianchi (M. C.), Contrera, Bidegain, Elorriaga y Segarra.** (1.173-D.-2014.)
2. **Segarra.** (1.313-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Castro, Ferreyra, Perié, Balcedo, Bianchi (M. C.), Contrera y Bidegain, y de los señores diputados Kunkel, Kosiner, Giacomino y Elorriaga, por el que se expresa beneplácito por las actividades organizadas por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación a través de la Red Federal de Sitios de Memoria, a realizarse el día 24 de marzo de 2014, y el proyecto de declaración de la señora diputada Segarra, por el que se expresa beneplácito por la señalización de cinco sitios de memoria del terrorismo de Estado y la inauguración de un Espacio de la Memoria en la ex Escuela de Suboficiales de Marina –ESIM–, en el marco de las actividades del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, conmemorado el 24 de marzo de 2014 en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las señalizaciones realizadas de Sitios de Memoria, producto del trabajo y las iniciativas de las organizaciones locales de derechos humanos y la Red Federal de Sitios de Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, en marzo del presente año, con motivo del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

Expresar beneplácito por la inauguración de un Espacio de la Memoria en Mar del Plata en el ex centro clandestino Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina, de Mar del Plata

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

*Remo G. Carlotto. – Araceli S. Ferreyra.
– Jorge Rivas.* – Horacio Pietragalla
Corti. – Susana M. Canela. – Diana B.
Conti. – Mónica G. Contrera. – Josefina V.
González. – Leonardo Grosso. – Oscar A.
Martínez. – Sandra M. Mendoza. – Fabián
F. Peralta. – Antonio S. Riestra. – Liliana
M. Ríos. – Julio R. Solanas. – Gladys B.
Soto.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución de las señoras

* Consultado el señor diputado nacional Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen: asintió, firmando a ruego el secretario de la comisión, señor Gustavo Coronel Villalba.

diputadas Castro, Ferreyra, Perié, Balcedo, Bianchi (M. C.), Contrera y Bidegain, y de los señores diputados Kunkel, Kosiner, Giacomino y Elorriaga, por el que se expresa beneplácito por las actividades organizadas por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación a través de la Red Federal de Sitios de Memoria, a realizarse el día 24 de marzo de 2014, y el proyecto de declaración de la señora diputada Segarra, por el que se expresa beneplácito por la señalización de cinco sitios de memoria del terrorismo de Estado y la inauguración de un Espacio de la Memoria en la ex Escuela de Suboficiales de Marina –ESIM–, en el marco de las actividades del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, conmemorado el 24 de marzo de 2014 en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; luego de su estudio decide unificarlos, modificarlos y dictaminarlo como proyecto de resolución y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por las siguientes actividades organizadas por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, a través de la Red Federal de

Sitios de Memoria, que coordina el Archivo Nacional de la Memoria.

–La iniciativa de señalización de ex centros clandestinos de detención en el marco del 38° aniversario del golpe cívico militar del 24 de marzo de 1976.

–La inauguración de un Espacio para la Memoria en Mar del Plata, en el contexto del 38° aniversario del golpe cívico militar del 24 de marzo de 1976, y con motivo de cumplirse los 10 años de la creación del Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA).

*Sandra D. Castro. – María E. Balcedo. –
María del C. Bianchi. – Araceli Ferreyra.
– Daniel O. Giacomino. – Pablo Kosiner. –
Carlos M. Kunkel. – Julia A. Perié. – Adela
Segarra. – Mónica G. Contrera. – Gloria
Bidegain. – Osvaldo Elorriaga.*

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la señalización de cinco sitios de memoria del terrorismo de Estado y la inauguración de un Espacio de la Memoria en la ex Escuela de Suboficiales de Marina (ESIM), de Mar del Plata, en el marco de las actividades por el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, conmemorado el 24 de marzo del corriente año.

Adela Segarra.